

	Plan. Cts
En Salamanca, un mes.	1'25
Fuera de idem, idem.	1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts. pts.

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Corrijo, número 28.

46

Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

EPOCA 2ª

Viernes 5 de Junio de 1891

Año VII—Nº 1421

Clinica especial de enfermedades de los ojos

D. Cayo Alvarado

Profesor libre de Oftalmología
Médico Oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca

Horas de consulta: mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.

Vacuna pura y reciente del centro de vacunación de Búrgos.—Farmacia de Heredia, Rua 45.

Aprovecharse de esta ganga. Una casa que consta de planta baja, con tienda y trastienda y varias habitaciones en la misma, con pozo, excusado y dos patios, piso principal, segundo, tercero y desbanes, y renta anualmente 6 000 reales, siendo su valor 6.000 duros, SE VENDE CASI DE BALDE, en 4 000 duros al contado ó á plazos. Informarán en la imprenta de este periódico.

LA PRENSA LOCAL

y sus cuestiones personales

Ya dimos cuenta á nuestros lectores de la conferencia celebrada en el Gobierno civil, entre el Gobernador de la provincia y varios representantes de la prensa salmantina.

Hemos dicho que estamos conformes con no tocar puntos *negros* de la vida privada, y que solo citaremos nombres y hechos que afecten al interés general.

Nosotros, ante el señor Gobernador y ante la representación de nuestro acusado, dijimos que la prensa católica era la responsable de las apasionadas luchas personales que han llamado la atención del público durante estos últimos días.

La prensa católica no se defendió y sigue el mismo sistema.

Y es que la *piadosa* y *mansa* prensa católica, no sabe llamar la atención si no es con *dicharachos* ofensivos, porque sabe que su política es un anacronismo que está relegado al olvido.

Y para causar efecto, dá arañazos, aunque suele salir siempre con los nudillos doloridos.

Nosotros no queremos discutir ni hablar siquiera de la vida íntima de la familia, ni de la conducta privada de cada cual.

Queremos discutir principios, sostener la argumentación con que defendemos los que sustentamos, y herir de muerte á cualquier pensamiento que trate de imponerse á nuestros ideales sociológicos.

Y como creemos que la *teocracia* es una perturbación social, la combatimos y la combatiremos eternamente. No porque ella tenga fuerzas para triunfar, si no porque nos repugna.

Y no descansaremos hasta destruirla.

Que tanta es la diferencia que encontramos entre la religión cristiana y la *teocracia*, que nos parece ésta, así como la serpiente cuya cabeza ha de aplastar el pié de la Madre de Jesucristo.

De modo que, seguiremos tras este ideal hasta realizarlo.

El Criterio viene contestando á nuestro último artículo, pero contesta por compromiso, por necesidad, por decir algo en fin, que ponga á cubierto su imaginario decoro.

Todos, todos los reos, dicen algo en descargo de las imputaciones que le hace la ley.

Así es que no replicamos, porque sería desmembrar la lógica concluyente de nuestro artículo *Yo pecador*.

La íntegra no transige y confiesa espontáneamente que no puede menos de herir á las personas.

No puede menos de sacar á la pública espectación las ropas sucias del vecino.

Pero el día que la veamos á ella la camisa.....

No haran falta vómitos para limpiar el estómago.

La Provincia sigue por ahora en espectación.

Y nosotros frente á la *teocracia*.

Prévio el permiso y censura de la prensa católica *salmanticense*.

La Libertad y *El Fomento* hablarán, porque aún no han dicho nada de esto.

NUESTRA HUMILDE OPINIÓN

Los lectores de EL ADELANTO se han informado por la reseña que dimos anteayer de la sesión extraordinaria celebrada por la Diputación provincial, de las gestiones practicadas por la comisión especial que intervino en la Junta de accionistas del ferrocarril de Medina del Campo á Salamanca, habida en Madrid recientemente, de la enérgica actitud adopta-

da por ésta, de la oportunidad y valentía que mostró al oponerse á las deliberaciones de la misma, cuya mayoría compuesta de extranjeros, preparaba sin duda una emboscada dirigida á favorecer sus intereses á costa de los intereses provinciales de Salamanca, y al informarse de esto nuestros lectores, al considerar que no ha sido esta reunión la única en que la compañía ferrocarrilera citada ha querido atropellar la justicia que asiste á nuestra diputación, al recordar que en el pasado año un diputado á Cortes y un diputado provincial de Salamanca, se vieron en la precisión de protestar asimismo de los acuerdos tomados en una asamblea de accionistas convocada por la repetida compañía, habrán seguramente suscrito las manifestaciones hechas por el señor Cuesta en la sesión extraordinaria, habrán aprobado la conducta noble y digna de la comisión especial y se habrán felicitado de que en la corporación provincial haya despertado el asunto tan vivísimo interés.

Nosotros que pensamos y sentimos con el público, que procuramos llevar su voz á todas partes y que sentimos sus entusiasmos, nos complacemos en hacer constar nuestra adhesión más completa á los acuerdos tomados por la Diputación á la que reiteramos la oferta de nuestro humilde concurso para el logro de los justos y legítimos fines que persigue, para que el nombre de Salamanca sea respetado y los intereses provinciales queden á cubierto de la codicia de extraños ambiciosos que nos consideran débiles en demasía y por ello pretenden pisotear nuestros derechos.

Apélese si otro recurso no queda á los Tribunales, como proponía el señor Liaño impulsado de la noble indignación que le produjo la conducta de la Compañía, no se olvide como dicho señor decía, que esta es ya reincidente en sus tentativas de sorpresa á la Diputación y sálvense en una ú otra forma esos cinco millones que salieron de las arcas provinciales de Salamanca y á las mismas deben volver.

Cultos

Santos para mañana.—Santos Amancio, Artemio y Lucio, mártires; Norberto, obispo y fraile, y Santas Cándida y Paulina, mártires.

Clerecía.—Continúa el mes de Junio en las misas de las cinco y media y ocho de la mañana.

Capilla de San Francisco.—Sigue la novena anunciada.

Eclipse anular de Sol, parcial visible.

Luna nueva.—Calores; nubes ó vientos, con tronadas.

Salé el sol 4 h. 27.—Pónese 7 h. 30 1808.—Defensa de Valdepeñas.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana
—Don Manuel Mondelo.

Tribunales

Señalamiento.—Mañana se verá en juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de Alba, contra Antonio Lurueña Vega, por el delito de lesiones.

Es ponente el magistrado señor Heras; fiscal, el señor Teniente; abogado, el señor Brozas, y procurador, señor del Estal.

QUISICOSAS

Querido papá.—Ayer tarde me examiné de Derecho Civil con tan mala suerte que á poco más no contesto. Me salió del matrimonio bajo todos sus aspectos y en especial bajo el punto de vista del sacramento; definiciones diversas que dan los autores buenos y especies de uniones santas que ha habido en todos los tiempos, con los modos de casarse de los distintos sujetos y otras mil estupideces, como los impedimentos. Yo contesté varias cosas muy bien dichas, con acierto, pues se trataba de un punto que yo conozco y entiendo mejor que si yo lo hubiese parido, lo mismo, pero, ni el tribunal comprendía lo que yo le dije al pelo, ni en su vida se ha casado, ni sabe un pitoche de eso. Dije, que era el matrimonio la unión conyugal de aquellos individuos que deciden no continuar solteros; y entonces me preguntaron los tres señores muy serios, ¿qué unión conyugal es esa? y al punto yo dije: Bueno, pues la sociedad que forman dos de diferente género para usos particulares concejiles y domésticos. Dije, entre otras muchas cosas que ahora recordar no puedo, que para tales uniones el mayor impedimento no es el que marcan los cánones sino el no tener diner. Que el matrimonio es contrato, y al preguntar de qué género, contesté que como todos los que celebra el comercio. Que el que se casa con una que tiene millón y medio va á hacer un negocio gordo como el que comercia en cueros. Y así terminé mi examen que yo juzgué de soberbio y el tribunal enseguida me despidió satisfecho y en los claustros de la escuela quedé esperando en silencio la nota que iba á ser alta

según mi humilde criterio. Mas nada, papi, no existe justicia en el mundo entero, y el pago á mi buen examen fué la nota de suspenso. Como que no quere, padre, que otra vez me ocurra esto, por no estar en matrimonio tan firme como el suo, ya he buscado una muchacha con quien casarme al momento. Venga usted pronto á mi enlace que estudiarlo á fon lo pienso y estoy seguro que al punto de cabo á rabo lo aprendo. ¡Verá cómo de ese modo no hay quien me suspenda luego! Su buen hijo que deca desposare y dar e un beso.

TRIFURCO.

Diario local y provincial

Sobre incapacidades

La comisión provincial reunida anteayer, se ocupó de la reclamación interpuesta por don Luciano Esteban Polo contra la capacidad legal para ser concejales en esta capital, de los electos señores Torres, Santos y Pozueta.

Por unanimidad fué rechazada la pretensión del señor Polo, y por lo tanto declarados dichos señores con la capacidad legal necesaria.

Ayer se reunió de nuevo la comisión para entender en un asunto análogo que afectaba á varios concejales electos ledesminos.

La división que se nota en el seno de la comisión y que solo momentáneamente habia desaparecido, reapareció con este motivo, cruzándose entre dos diputados frases algún tanto violentas.

Por último, el señor Oliva inclinó la balanza en pró de una de las dos fracciones, acordando por tres votos contra dos la capacidad de dichos concejales.

Y, por último, se discutió largamente sobre la capacidad de algunos concejales electos por Peñaranda, señores Mesonero, Sánchez de la Peña, Montero y Rodríguez, acordándose la capacidad del primero por tres votos contra dos y la incapacidad de los tres últimos en igual forma.

Teniendo en cuenta este resultado, el ayuntamiento de Peñaranda se compondrá desde el 1º de Julio de seis republicanos y tres monárquicos.

Lotería

Del billete de la última lotería nacional que se vendió en esta ciudad y que correspondió el tercer premio, tres décimos fueron vendidos á nuestro particular amigo don Federico Cardo, de Peñaranda, que le han correspondido 6,000 pesetas; en dichos décimos llevaban también participación los señores don Teodoro y don Ramón del Castillo, vecinos de aquella villa.

La compañía de ópera

De *El Criterio* de ayer:

Anoche hizo su *debut*, según teníamos anunciado, la compañía de ópera recién venida á esta capital.

Aunque estaba anunciada la representación de *Il Faust*, se puso en escena la obra de Verdi que lleva por título *Traviata*.

No queremos anticipar ninguna clase de juicios, pero la impresión que nos produjo la representación á que asistimos es favorable para la compañía y muy especialmente para las principales partes de ella. El teatro poco concurrido.

Don Juan Francisco Gudino

A las dos y media de la tarde de ayer tuvo un término fatal la penosa enfermedad que venía sufriendo el que fué en vida nuestro querido amigo, abogado, notario eclesiástico y depositario de fondos provinciales.

Empleado probo, inteligente, honrado y laborioso, excelente padre y cariñoso amigo, su pérdida deja en Salamanca un vacío difícil de llenar en la diputación é imposible de reparar en la atribulada familia que llora desconsolada tamaña desgracia.

Que el cielo haya otorgado al señor Gudino el premio de que en nuestro sentir se hizo digno en vida, y envíe á su respetable familia la mayor suma de cristiana resignación.

Detenido

La guardia civil del puesto de Aldehuela de la Bóveda, detuvo anteayer á un sujeto que no justificó en el acto la procedencia de varias caballerías que conducía y además por encontrarsele varias guías falsas rasgadas y enmendadas.

Siguen las multas

El concejal de camarilla señor Sainz Pardo, impuso ayer una de 2'50 pesetas á un lechero que trataba de vender adulterada su mercancía.

También ha sido denunciado y multado el dueño del coche que hace el servicio á Bejar, Baltasar del Rey, por faltar al artículo 5º del reglamento de carruajes.

Reyerta

El inspector de vigilancia de Béjar señor Brujulada, comunica á este gobierno civil que el día 2 á las ocho de la noche fué herido de arma blanca el vecino de aquella ciudad Domingo García Luengo, de 35 años, casado y de oficio tejedor, por su convecino Simón Barrado, de oficio cantero.

El juzgado entiende en el asunto.

Extravío

Los agentes de vigilancia han depositado en una de las posadas de la capital, una yegua que se hallaba extraviada.

Reunión

Esta tarde á las cinco se reunirá en el local de su domicilio la Cámara de Comercio de esta capital, para convenir en la forma en que ha de hacerse la oposición al proyecto de ley de emisión de billetes de Banco, conforme con las conclusiones votadas por la asamblea general celebrada por todas las cámaras en Madrid en los últimos días.

También se ocupará de otros asuntos de interés que tienen relación con la oficina de reclamaciones á las compañías de ferrocarriles establecida por dicha sociedad.

Escándalo

En la calle de los Milagros armó tal tremolina un matrimonio que habita en la citada calle, que á no haber intervenido la pareja de seguridad allí de servicio, hubieran salido un poco peor parados los referidos esposos.

Acto humanitario

La guardia civil de Sequeros encontró días pasados á un infeliz sujeto vecino de aquel pueblo, que se encontraba á media legua de distancia porque la necesidad y falta de alimentación le habían impedido llegar al término de su viaje. Inmedia-

tamente fué conducido en hombros por los soldados de tan bonemérito cuerpo á su casa cuartel, y después de prestarle los auxilios necesarios, lo llevaron al seno de su familia que dió un millón de gracias á los que salvaron de una muerte segura á aquel infeliz anciano.

Reparación de una falta

Involuntariamente y por un error material omitimos ayer en el artículo «Las oposiciones á Escuelas de niñas» el nombre de la joven y ya distinguida señorita doña María de las Mercedes Hernández, que debió aparecer unido al de sus compañeras señoritas Vicuña, Barberá y Hernández, y señora Ledesma, pues como ellas cursó sus estudios obteniendo las mejores notas, con los suyos alternó su nombre en los primeros lugares de las propuestas formuladas en oposiciones anteriores, por virtud de las anteúltimas ingresó en el Magisterio desempeñando actualmente una escuela de 1.100 pesetas, y, por último, el ejercicio escrito correspondiente á las oposiciones que acaban de verificarse fué calificado por algunos individuos del tribunal, de sobresaliente é igual censura merecieron al público y á sus propias compañeras los ejercicios oral y práctico.

Sin embargo, el citado tribunal, cuya resolución final ha sido tan comentada, prometiendo continuar siéndolo por mucho tiempo, otorgó á la distinguida opositora de que hablamos el número cuarenta de los cuarenta y nueve que existían.

Pero no desmaye por esto la señorita Hernández, pues sus relevantes méritos, sus excelentes dotes no reconocidos por aquellos pocos individuos competentes sí, pero no infalibles, lo han sido de la manera más elocuente y favorable por un público numeroso en el que se contaban personas en quienes preciso es reconocer también gran competencia, gran ilustración y gran imparcialidad.

El fallo de éste la satisfará sin duda alguna mas aún que el fallo del Tribunal.

Timo inocente

Un chieuelo de siete á ocho años que se entretenía en jugar esta mañana en la plazuela del Corriño, cogió de encima de una cesta de los vendedores que allí se sitúan una carta que contenía una libranza de 145 pesetas. Así que la mujer echó de menos la carta, principió á dar voces, y el inspector de vigilancia señor Meca, que por allí se encontraba, acudió en auxilio de la desconsolada mujer, encontrando inmediatamente al muchacho que se entretenía en hacer pequeños pedazos la carta y libranza.

Después que hubo recogido los fragmentos de la libranza, fueron pegados y presentada en el Banco, donde pudo hacerse efectiva.

Visitas al Gobernador

Anteayer cumplimentó al señor Acuña en el palacio del Gobierno civil la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Ayer le visitó asimismo celebrando con tal motivo una larga conferencia, el diputado señor García Morales de Solís.

El octavo mandamiento

Conste que EL ADELANTO no atribuyó palabra alguna al señor Gobernador sobre cuestiones religiosas y entierro civil del señor Arés, como dice anoche *La Región*.

EL ADELANTO no dió importancia á las breves frases pronunciadas por el señor Acuña, sobre este y otros puntos, por considerarlas dictadas únicamente por la cortesía é hijas de la confianza que reinó en la entrevista á que nos referimos.

Tampoco es cierto que don Luis Aparicio haya entrado á formar parte de la redacción de *El Criterio* como terminantemente afirma *La Región*.

La procesión de ayer

Como en años anteriores fué solemnisima y concurrida por gran número de personas.

Según indicamos previamente, asistieron á la misma los concejales señores Murga, Pollo y García Polo en unión del alcalde señor Prieto.

Teatro del Liceo

Es sin disputa alguna *Rigoletto*, la más inspirada partitura del fecundo compositor italiano, Verdi.

El interés del drama, sus bellísimos detalles y la propiedad con que la música se adapta al asunto, hacen de *Rigoletto*, una de las mejores obras del repertorio italiano.

El protagonista, fué el señor Borgioli, barítono de excelentes condiciones artísticas, tanto dramáticas como líricas: fué muy aplaudido en todos los números de la obra.

El interesante papel de *Gilda* estuvo encomendado á la señorita Curieses Bargaglia que ayer fué objeto de nuestros aplausos; aplausos que repetimos hoy en méritos de eximia justicia.

Debutó en el magnífico cuarteto del último acto, la señorita Ríos, que estuvo muy bien, pero reservando para otra obra de más trabajo el juicio que nos merece y los adelantos que ha hecho desde la última vez que la oímos en los *Amantes de Teruel*.

Muy bien el señor Zaccaria en su papel de *Parafucile* así como las demás partes y el coro.

Los espontáneos aplausos del público demuestran la bondad artística de la compañía, y repetimos como ayer que Salamanca tiene ocasión de pasar una buena, pero buena temporada de teatro lírico, si estima en lo que vale la compañía que dirige el señor Serazzi.

Esta noche se hace otra de las mejores obras italianas.—Lucía de Lamermoor.

Ecos sucedidos y noticias

Una locura americana.—Un joven canadiense ha concebido un proyecto temerario hasta más no poder.

A consecuencia de una apuesta ha resuelto lanzarse por las corrientes del Niágara y despeñarse por la famosa cascada. No se crea que el canadiense en cuestión lleva la idea de suicidarse de una manera brillante: nada de eso; su propósito consiste en salir con vida de la maña empresa y cree conseguirlo, apelando al medio siguiente:

El temerario muchacho se hace construir una enorme esfera de cauchú que tendrá tres pies ingleses de espesor, acolchada interiormente y con una abertura para introducirse el viajero en el seno de ese nuevo barco.

La abertura quedará herméticamente sellada en el momento de principiar la expedición y un aparato dará, si es preciso el aire necesario respirable para el poco tiempo que durará el viaje. La esfera lanzada al río, en el sitio donde la corriente empieza á tener ya cierta violencia, recorrerá primero rápida, luego

denó en el valle de Susa (Piamonte) un violento huracán que derumbó muchas casas. Van extraídos quince cadáveres. MUÑOZ.

BANCO HISPANO COLONIAL. Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba. EMISIÓN DE 1886

ANUNCIO

Venciendo en 1.º de Julio próximo el cupón número 20 de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, se procederá a su pago desde el expresado día de nueve á once y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, número 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España en Madrid; en casa de los Corresponsales, designados ya, en provincias; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres, en casa de los señores Baring Brothers y compañía Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse asimismo, al cobro de las 300 pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1.º al 19 de Julio y trascurrido el plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Junio de 1891.—El Secretario general, Aristides de Artinano. Representante en Salamanca, don Florencio Rodríguez Vega, banquero, Corriollo, 17.

BANCO HISPANO COLONIAL. ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba. Emisión de 1886. SORTEO 20.º

Celebrado en este día, con asistencia del notario don Luis G. Soler y Pla, el 20.º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el artículo 1.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real orden de 8 de Mayo de este año, han resultado favorecidas las doce bolas.

Números 1.061, 1.437, 2.124, 5.005, 5.394, 6.563, 6.582, 6.597, 7.159, 9.436, 9.962 y 10.760.

En su consecuencia, quedan amortizados, los mil y doscientos Billetes. Números 106.001 al 106.100, 143.601 al 143.700, 212.301 al 212.400, 500.401 al 500.500, 539.301 al 539.400, 656.401 al 656.500, 688.101 al 688.200, 659.601 al 659.700, 715.801 al 715.900, 943.501 al 943.600, 996.101 al 996.200 y 1.075.901 á 1.076.000.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Julio próximo, á percibir las 300 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día.

presentando los valores y suscribiendo la factura en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 1.º de Junio de 1891.—El Secretario general, Aristides de Artinano. Representante en Salamanca, don Florencio Rodríguez Vega, banquero, Corriollo, 17.

DROGUERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL

Hijos de Villar y Pinto. Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias

Perfumeria fina y ordinaria. Cepillos de todas clases, brochas y esponjas. Gamuzas, especialidad para la limpieza de caballos y carruajes. Aumentando las operaciones de esta casa ha dado más proporción y extensión á sus compras y en el propósito de sostenerla á la altura de las primeras de España, ha hecho tan grandes rebajas en los precios, que no se hallará cotización menor en ninguna otra plaza del interior. Ventas al por mayor y al detall.

Vino puro de Baños de Montemayor, de los propios cosecheros REGIDOR y ALVAREZ, á veinte céntimos cuartillo, analizado químicamente por el doctor don José Villar, catedrático de Química y decano de la facultad de Ciencias de esta Universidad, por quien ha sido declarado que no contiene sustancia alguna nociva á la salud y puede destinarse á pasto ordinario con éxito satisfactorio. El vino de Baños, único analizado en Salamanca, puesto á la venta, se despacha. Calle de Sánchez Barbero, núm. 7.

LA FAVORITA. CAMISERIA DE F. MAZARIEGOS

Inmenso surtido en corbatería, géneros de punto, cuellos, puños, ropa blanca de caballero, señora y niño; gorros de todas clases, medias, calcetines, jabones y algunos perfumes, á precios económicos. DESENGAÑARSE: Para géneros selectos LA FAVORITA; para vender barato LA FAVORITA, CALLE DE ZAMORA, JUNTO AL SUIZO. Se confeccionan cuantos encargos se hagan en ropa blanca, garantizando corte y confección.

En la casa de préstamos. Cuesta del Carmen, se empeña toda clase de alhajas y demás efectos.

ALMONEDA PERMANENTE. Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1

Grande y variado surtido en muebles usados, procedentes del reino y del extranjero, todos por la mitad de su precio; están á la venta entre otros artículos que tenemos los siguientes: un bonito aparato para colar ropas y una gran artesa forrada de zinc para lavar; cates de Polonia con cojines de tela metálica; hermosos lavabos de caoba tapá de mármol para señora, idem para caballero; armarios para comedor, de nogal, idem de pino; mesas para comedor con tableros; espejos; cómodas; cama de madera de caoba moderna; mecedoras; sillas de rejilla de Viena; veladores; sillas de Vitoria; mesas de ministro para bufete; lámparas de todas clases; máquinas para coser; colchones; fregaderos; tinajas y otros muchos artículos, que por falta de espacio quedan por enumerar. Se venden y compran toda clase de muebles usados y colchones; se pasa á domicilio para hacer compras; se componen roturas de cristal y porcelana.

Se arriendan dos casas en la calle de Caldereros (Monte de Piedad) con huerta, paneras, etc. Darán razón, Mirat é Hijos y confitería de Calama, Plaza Mayor, 3.º derecha.

ACADEMIA POLITECNICA

En este centro, inaugurado en Salamanca el día 15 de Marzo próximo pasado, se obtiene:

1.º La preparación para carreras especiales, principalmente las de aduanas, topógrafos, oficiales de telégrafos, ayudantes de obras públicas, Banco de España y comercio, en toda su extensión y aplicaciones.

2.º De todas las asignaturas del bachillerato; advirtiendo á los que no tengan hoy ninguna asignatura aprobada de esta enseñanza, pueden obtener el grado de bachiller en un plazo breve, de ocho á doce meses, según la capacidad y aplicación del alumno.

3.º Extensiva á las asignaturas que comprenden cada una de las facultades que se cursan en esta Universidad, ajustándose en lo posible á los programas oficiales y explicación del catedrático de la asignatura.

HONORARIOS.—Por las asignaturas de un grupo en cualquiera de las carreras especiales, un mes, 25 pesetas.—Por las de dos ó más en id., 40.—Independientemente en la carrera de comercio, por las asignaturas Aritmética mercantil, Teneduría de libros por partida doble y Código comercial, 15.—Por una asignatura de la segunda enseñanza, 10.—Por dos id., 15.—Por las de un grupo, 20.—Por la preparación del Grado hasta la obtención del título, 300.—Por una de facultad, 25.—Por dos id., 40.—Por tres id., 60.

Se admiten alumnos internos á precios convencionales.

Observación.—Continúa abierta al público la matrícula para este Establecimiento en el colegio Avenio Salmantino, donde el director de la Academia DON RAFAEL GONZALEZ RUANO, dará toda clase de detalles.

Arriendos Se hace de un espacioso local compuesto de tienda y trastienda. Tiene cuatro luces. Está entarimado. Portadas y vidrieras. Puede establecerse cualquiera clase de industria. Sitio céntrico, Calle de San Pablo, número 8. Igualmente se hace de un piso en el número 6, con profusión de habitaciones, agua y excusado. Pormenores, Plaza Mayor, 18. (comercio).

NUEVA DROGUERIA. FARMACIA Y LABORATORIO QUIMICO del Doctor Martin y Bernardo de Dios. 38. Plazuela del Teatro del Liceo, 38 SALAMANCA

Productos químicos y farmacéuticos, especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras, perfumeria, pinturas en todos colores, tintes, brochas, pinceles y barnices.

CASA DE HUESPEDES DE INOCENCIO SANTOS BELLOSO. Centro del Comercio. Plaza Mayor núm. 47. Peñaranda de Bracamonte

Se vende un coche duque con cañales y guarniciones de limonera. En la redacción de este periódico darán razón.

Se arrienda un piso con buenas comodidades en la calle de San Vicente Ferrer, número 3. En la misma darán razón.

Se arriendan los buenos espigaderos de los términos de San Vicente de Alconada, para 1.200 ovejas y 100 cerdos, y el de Duruelo para 1.000 ovejas y 100 cerdos, ambos con grandes y abundantes pastos y buenas aguas. Para tratar con su dueño, don Gerónimo Liano, ó sus representantes en referidos términos.

Pérdida El miércoles por la noche se extravió un perrito de lana, negro, con un collar de blanco, como igualmente un perro y patas. Se replica á quien lo encuentre que se sirva entregarle en la casa de Pinar de esta capital, que se le gratificará.

Salamanca—Imp. de NUÑEZ

ertiginosamente el curso; saltará desespues. Dios sabe cómo con el torbellino de la cascada y el canadiense abraja la seguridad de que tras algunos minutos encierro podrá salir sano y salvo de la prisión flotante, cuando la esfera se encuentre en el curso inferior del Niágara, de donde les sacarán las barcas preparadas al efecto. La empresa es de un loco, pero hay locos que tienen éxito.

Un parricidio.—El miércoles por la tarde se cometió un parricidio en el pueblo de Begoña (Bilbao). Trátase de un patrimonio que vivía separado desde el mes de Agosto anterior. El viernes se encontraron en las calles de Bilbao el marido y la mujer, y aquel invitó á ésta á merendar. Aceptó ella y entraron en un despacho de chacoli de Begoña, donde él pagó el consumo diciendo: «Es la última vez que lo hago.»

Después salieron á pasear y se sentaron, y de repente, sacando el marido una navaja infirió cuatro puñaladas á su esposa, que se hallaba embarazada de cuatro meses. Una de las puñaladas destrozó el vientro. El agresor fué luego á beber un vaso de vino y se dejó prender sin resistencia, declarando que quería que su mujer muriese antes que él, ya que él estaba tico por los disgustos sufridos durante el matrimonio.

El agresor es carpintero, natural de San Sebastián, de edad de treinta años, llamado Marcelino Ibargurú; ella era de Zarauz y se llamaba Maria Arrieta.

Servicio telegráfico de preferencia (abono diario de 100 á 500 palabras)

EL SEÑOR OBISPO DE SALAMANCA EN EL SENADO. Madrid 5.—Continuó en el Senado la discusión del proyecto sobre el descanso dominical.

El Padre Cámara pronunció un notable discurso, exponiendo el espíritu de la iglesia frente á las cuestiones sociales.

Respecto del proyecto sobre el descanso dominical dijo que felicitaba al Gobierno por haberlo presentado aunque muchos puntos no le satisfacen. Al terminar fué calurosamente felicitado.

ELOGIOS Á FR. TOMAS. Madrid 5.—El señor Conde de Tejada Valdosa se levantó á contestar al Obispo de Salamanca de cuyo discurso hizo grandes elogios. El señor Villaverde le contestó también en forma análoga.

LA ENMIENDA MERELO. Madrid 5.—Fué aprobada en su totalidad la enmienda presentada por el señor Merelo y que el Congreso desechó.

DISCUSIÓN DE ACTAS EN EL CONGRESO. Madrid 5.—Comenzó la discusión del acta de Llerena.

El conde de Corzana impugnó el voto particular. Se inició un amplio debate que el Presidente terminó suspendiéndolo.

LA EMISIÓN DE BILLETES. Madrid 5.—El señor Domínguez apoya la enmienda al proyecto. Le contestó el señor Salazar diciendo que está demostrado ser el proyecto beneficioso al Tesoro. El señor Puigcerver demuestra lo contrario. Terminó la sesión desechándose la enmienda.

VIOLENTO HURACAN. Madrid 5.—En la noche del día tres de los corrientes se desenca-

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

En sitio céntrico de esta población, se arriendan habitaciones, á propósito para la conservación de embutidos. El precio será económico y darán razón en la imprenta de este diario.

NUEVO COMERCIO
DE CLEMENTE LOPEZ
58, Plaza de la Verdura, 58

Este nuevo establecimiento, á fin de alcanzar el crédito que ante el público pretenden todos los de su clase, ofrece á precios baratísimos y sin competencia, toda clase de tejidos del Reino y Extranjeros.

Está dispuesto á demostrar las ventajas que ofrece al comprador, con hechos prácticos, cuales son los precios marcados á sus géneros.

SIN COMPETENCIA: Verdura, 58
Nuevo Comercio de Clemente López

Se vende una casa en la calle de Varillas, número 20. Se compone de dos plantas bajas, exterior é interior, dos principales, segundo piso, sotabanco y mirador; los pisos con galerías, excusados, patio y pozo; renta de 6.800 á 7.000 reales.—En la camisería de LA FAVORITA, calle de Zamora, junto al Café Suizo, darán razón.

ALMACÉN DE MADERAS
DE J. GARCIA DE PIEDRA Y COMP^a
Grandes existencias en todas clases

Tenemos yeso, cal, cemento porlant y cañas para techos rasos.

PRECIOS ECONOMICOS
Los pedidos por vagones, se hacen las ventas con pequenísima utilidad.

El Rápido probad y os convenceréis contra el dolor de muelas
Unico antiedentálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente.

Precio del frasco UNA PESETA. Bajada de S. Julián, 29, barbería de FUNCIA.

Se vende la casa de la calle de la Rosa, núm. 13. Darán razón en la tienda de ultramarinos de la Lonja de la Cárcel.

Domingo Roche MARMOLISTA sucesor de Miguel López, Puerta de Zamora, cortiguo al registro. Salamanca.

Cal del Pito Reconocido como esta la clase de este material ya por los arquitectos, como por los maestros de obras, que no hay otro que compita, ni en esta provincia ni otras muchas, he dispuesto tener depósito en esta ciudad, en el almacén de maderas, frente á Calatrava, de los señores J. G. de Piedra y compañía, donde pueden hacerse los pedidos y comprobar lo que se crea conveniente.—El fabricante, Fernando de la Puente, tiene su domicilio en la misma calera del Pito.

FARMACIA HIJOS DE VILLAR Y PINTO
DEL D^o JUAN VALVERDE CAPILLAS
PLAZA DE LA VERDURA 5 Y 7

Las grandes compras que hace esta casa para el establecimiento de droguería la permiten adquirir con más ventaja en los precios todos los productos y cediendo este beneficio á sus favorecedores, ha establecido en los artículos más corrientes y de temporada los siguientes:
Eucalia zarzaparrilla Bristol; botella grande, 19 reales, ídem en frasco, 1 l 1/2 ídem.—Ídem del doctor Ayer, 18 ídem.—Agua de Looches, 3 ídem.—Ídem de Carabana, 3 ídem.—Ídem de Vichy, 4 ídem.—Pentecina de Izquierdo, caja 6 ídem.—Pildoras febrífugas de ídem, 7 ídem.—Emulsión Scott, 8 ídem.—Harina lactada Nestlé, 5'80 ídem.—Jarabe hipofosfó de Climent, de 6 y 10'50 ídem.—Pastillas del doctor Andren, 6 ídem.—Ídem de clorato potasa Leo, uno ídem.—Cápsulas sándalo Mildey, 13 ídem.
Análogos rebajas ha hecho en todos los específicos y despacho medicinal.

CONSTRUCCIÓN Y REPARACION DE MAQUINAS

Fundición de hierro y bronce
MONEO E HIJO Y COMP^a
CONSTRUCTORES MECANICOS

Máquinas de vapor de todos sistemas. Turbinas sistema Fontaine, perfeccionadas.

Ruedas hidráulicas, varios sistemas. Prensas hidráulicas y de husillo para la extracción del aceite y vino, prensado de paños, cueros, corcho, etc., etc.

Cilindros y juegos de molinos con piedras y rulos para moler aceituna y cilindros pisadores para uva.

Prensa para la fabricación de pastas para sopas, calentando la campana á fuego directo por agua de vapor.

Amasadoras giratorias y envolvedoras para trabajar las pastas para sopa, movidas á brazo, por caballería ó motor.

Bombas y norias perfeccionadas para elevación de aguas y grandes riegos.

Molinos harineros con piedras y rodillos, sistema Greduber de Viena.

Trasmisiones de movimiento, sistema Norte-Americano.

Fuentes monumentales de vecindad y jardín.

Tuberías para conducción de aguas gas y vapor.

Especialidad en materiales para ferrocarriles. Ruedas para vagonetas, de hierro endo recido, fundidas en coquilla (garantizadas). Vagonetas, carrillos, picos, piochas, vates, palas y barrenas.

Piedras francesas de la Ferté Dordogne para la multura de cereales.

Armaduras para edificios, puentes y mercados metálicos.—Proyectos industriales.—Dirección telegráfica, MONEO, Salamanca.

Se venden sanguijuelas á quince céntimos cada una y á veinte reales el ciento. Calle de Varillas, núm. 10. Barbería de Juan Tapia.

Al público salmantino

En Chamberí-Tejares, establecimiento de LABARGA Y SALAZAR, previa muestra, se venden y sirven á domicilio vinos comunes superiores de Arganda y Hervás, tintos y blancos de la Nava del Rey, á precios módicos, garantizando su pureza y bondad.

Igualmente embutidos superiores y jabones de las más acreditadas fábricas de España, como así lo concerniente á ultramarinos.

Carretera Chamberí,
primera casa derecha, dos banderas
hace rincón.

Véanse precios y muestras en Salamanca, calle de la Rua, comercio de LA EQUITATIVA, donde se admiten encargos.

Se vende una casa en esta ciudad, Portillo de San Roman, número 35. En la misma darán razón.

SE VENDE en pública y extrajudicial subasta por la testamentaria de doña Cayetana Velasco, una casa enclavada en el casco de esta ciudad, calle de la Cárcel Nueva, número 57, libre de toda carga y gravamen, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Notaría de don Agustín Bello, y que se verificará el día 8 d. Junio á las once de la mañana en dicha Notaría.

Josefa Iaz MODISTA
30, RUA, 30
tiene el gusto de ofrecer sus servicios y se propone hacer una rebaja en los precios desconocida. Igualmente en toda clase de ropa blanca que confecciona. Disponiendo para la venta de un buen surtido de trajes para niños, tan variados como elegantes.

30, Rua, 30
Frente á la librería del señor Oliva

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD
DE SALAMANCA

El Consejo de Administración, en el deseo de dar facilidades á las personas que acuden en demanda de PRÉSTAMOS SOBRE ROPAS ó ALHAJAS, hacerlos efectivos ó renovarlos, ha dispuesto que las horas de despacho para practicar estas operaciones, sean desde las ocho y media de la mañana á las siete de la noche, sin interrupción.

La entrada al Monte de Piedad se halla establecida en la CALLEJA DE LAS ISABELAS.

13, San Pablo, 13, **EL DESENGAÑO** 13, San Pablo,

Tarifa de precios

Vinos

Tinto 1 ^a á 7'50 ptas. ctro., cuartillo	25 cts
Id. 2 ^a á 6	id. 20 id.
Clarete á 7'50	id. 25 id.
Id. 2 ^a á 6	id. 20 id.
Blanco 1 ^a á 15	id. 50 id.
Id. 2 ^a á 8	id. 30 id.
Id. 3 ^a á 7	id. 25 id.

Generosos

Moscatel 1 ^a 22'50 ptas. ctro, ctilb.	75 cts.
Id. 2 ^a 13	id. 50 id.
Pasa 13	id. 50 id.
Cariñena 13	id. 50 id.
Ajerezado 13	id. 50 id.
Jerez 22'50	id. 75 id.
Id. botella 1'25	id.
Id. id. 1	id.
Manzanilla, id. 2	id.

Vinagres

1 ^a á 6 pesetas cántaro, cuartillo	25 cts.
2 ^a á 5	id. 20 id.

Espíritus y aguardientes

Espritu de vino, 40 grados, á 25 pesetas cántaro, cuartillo 80 céntimos. Aguardiente de Jativa, 30 grados, 25 pesetas cántaro, cuartillo 80 céntimos. Idem de caña, á 25 pesetas cántaro, cuartillo 80 céntimos. Idem del renombrado triple anís suizo á 20 pesetas cántaro, cuartillo 80 céntimos. Id. doble anisado, á 16 pesetas cántaro, cuartillo 60 céntimos. Idem anisado corriente, á 14 pesetas cántaro, cuartillo 50 céntimos. Idem seco, á 11'50 idem idem, cuartillo 40 céntimos. Anisete fino, á 12 id. id., cuartillo céntimos.

A precios económicos
pipas y bocoyes de todos tamaños.

NO EQUIVOCARSE: 13, SAN PABLO, 13.

Polvos del DR. SOUDRE, tónicos, digestivos y anti-gastrálgicos. Las personas que sufran malas digestiones, eruptos, acideces, dilatación del estómago y males de cabeza despues de las comidas, pueden contar con una cura radical con el empleo de estos polvos. Se cuentan por millares las curas de dispepsias, gastralgias y gastritis rebeldes y que han llevado á una reputación inmensa estos polvos preparados en

la farmacia de E. Laudumiey
BAJONA (Francia)
Depósitos en las principales farmacias y en Salamanca, Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7 y Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

Recibos talonarios para arrendamiento de casas. De venta en la imprenta de este periódico. Libro con cien recibos 1.50 pesetas. Idem de doscientos ídem 2,50 id

Venta de casa Se vende la casa situada en la calle de Pozo-Hilera, con corral y una panera contigua á la misma que lleva el número 44, cuyos predios ocupan una extensión de 319 metros cuadrados.

Del precio y condiciones se dará razón en la administración de este periódico.

Digestiones difíciles, dolores de estómago, dispepsias, gastralgias las más rebeldes, son curadas por las papeletas del DR. SOUDRE preparadas por el farmacéutico Mr. Laudumiey, Bayona (Francia) Precio de cada caja 3 y 6 pesetas.—Depósitos en las principales farmacias y en Salamanca, Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7 y Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

FABRICA DE CERVEZAS ALEMANA Y GASOSA
DE
MATÍAS PRIETO
CHAMBERÍ
CLASE SUPERIOR Y PRECIOS ECONOMICOS

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA
DEL
DOCTOR DELGADO
CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general, para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.—DEPÓSITO: Sevilla, el autor. Farmacia Globo: Tetuán, 20.—PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES.

BAÑOS MINERALES DE LEDESMA
Aguas sulfurado-sódicas de 52° c.

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de los de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases, á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloro anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sífilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras varias aplicaciones. Pidanse prospectos á Ramón Falcó, en el establecimiento.

Omnibus y berlina nueva se venden en la tahona de la viuda de don Felipé Peramato, afueras de San Bernardo, número 9; en la misma se venden TRKS MOLINOS completos Brissón.

Se arriendan La Posada-parador del Rincón y una vivienda en la Plaza de los Basillios. Del precio y condiciones enterarán en la Plaza de la Verdura, número 36.

Se vende una casa en esta ciudad, calle del Pozo Hilera, número 7. En la misma darán razón.

Se alquilan los siguientes locales: En el número 2 del Pozo Amarillo, un piso principal espacioso, con excusado; calle de los Doctrinos, número 2, cuadra con pozo y corral; la panera que fué ocupada por el gimnasio, Toro, número 74. Darán razón, Rua 2, platería.